

CAPITULO I

1. GENERALIDADES

CQV MEDELLIN S.A.S, en cumplimiento de lo dispuesto por la ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1377 de 2013, artículo 15 y 20 de la constitución política, la Sentencia C-748 de 2011 y la Circular 002 de 2015 de la Superintendencia de Industria y Comercio que regula la protección de datos personales y establecen las garantías legales que se deben cumplir en Colombia para el debido tratamiento de dicha información, se realiza la siguiente política para el tratamiento de datos personales dentro de la organización.

Los datos de **CQV MEDELLIN S.A.S** son:

NIT 900957848

Domicilio principal: Carrera 43 B # 11-36

Línea de atención: 3176990006

Correo electrónico tratamiento de datos: jpnavarro1985@aol.com

1.1 ALCANCE DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La presente política de tratamiento de datos personales está dirigida a clientes, proveedores, empleados, personas naturales que tenga algún vínculo con **CQV MEDELLIN S.A.S**.

1.2 OBJETIVO DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El objetivo de la política de tratamiento de datos personales es dar a conocer a los titulares de la información, el tratamiento, uso y finalidad que se da a la información personal que nos proporcionan y que reposa en **CQV MEDELLIN S.A.S**. y los derechos que tienen los titulares de la información.

CAPITULO II

2. TRATAMIENTO DE LOS DATOS

2.1 RECOLECCIÓN

CQV MEDELLIN S.A.S, previo a la recolección de datos del Titular de la información para su posterior tratamiento, solicitará la autorización expresa del Titular de forma libre e informada, dando a conocer los derechos que le asisten.

La autorización se almacenará de forma que permita su posterior consulta.

2.2 ALMACENAMIENTO

CQV MEDELLIN S.A.S, almacenará la información en medios físicos o magnéticos, permanecerán bajo custodia con el objetivo de evitar la adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento de la información recolectada. Se adoptarán las medidas de seguridad físicas y lógicas necesarias. De igual forma acatará las instrucciones de los entes reguladores.

2.3 CONSERVACIÓN DE LOS DATOS

La conservación de los datos de carácter personal finaliza cuando dejan de ser necesarios o pertinentes para la finalidad que se obtuvieron, atendiendo a las disposiciones aplicables a la materia de que se trate ya los aspectos administrativos, contables, fiscales, jurídicos e históricos de la información. Una vez cumplida la o las finalidades del Tratamiento y sin perjuicio de normas legales que dispongan lo contrario, se procederá a la supresión de los datos personales.

No obstante lo anterior, los datos personales deberán ser conservados cuando así se requiera para el cumplimiento de una obligación legal o contractual.

2.4 SUPRESIÓN DE DATOS

El Titular tiene derecho en cualquier momento solicitar a **CQV MEDELLIN S.A.S**, la supresión de sus datos personales cuando:

- a) Considere que sus datos no están siendo tratados conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- b) Dejen de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual fueron recolectados.
- c) Supere el periodo necesario para el cumplimiento de los fines para los que fueron recolectados.

La solicitud de supresión de la información y revocatoria de la autorización no procederán cuando el Titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.

Si vencido el término legal respectivo, el Responsable de la información no elimina los datos personales, el Titular tendrá derecho a solicitar a la Superintendencia de Industria y Comercio que ordene la revocatoria de la autorización y/o supresión de los datos personales.

Los tiempos dispuestos para analizar la situación radicada para la supresión de datos (reclamo) se encuentran en el numeral 6.2 de la presente política.

CAPITULO III

3. TRATAMIENTO Y FINALIDAD DE LOS DATOS PERSONALES

3.1 FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS

Los datos personales que se obtienen del Titular de la Información por parte de **CQV MEDELLIN S.A.S**, serán objeto de tratamiento. Las bases de datos cuentan con las medidas de seguridad necesarias para la conservación adecuada de los datos personales para llevar a cabo las siguientes finalidades:

3.1.1 PROVEEDORES Y ALIADOS ESTRATÉGICOS:

La finalidades para las cuales serán utilizados los datos personales de los proveedores aliados estratégicos es (I) Garantizar el correcto cumplimiento y ejecución de la relación contractual; (II) Enviar invitaciones a contratar y hacer seguimiento a las etapas pre contractual, contractual y pos contractual (III) Emitir certificaciones relativas a su condición de proveedor tales como certificados de retención, cartas de recomendación, entre otros; (IV) Realizar reportes a las entidades de control, administrativas y/o gubernamentales que así lo requieran.

3.1.2 EMPLEADOS

El Tratamiento de los datos personales se realiza para diferentes tipos de finalidades, como son (I) Permitir el ejercicio de sus derechos como empleado, establecidos en el Código Sustantivo del Trabajo y en las demás normas aplicables a la materia. (II) Enviar información de CQV MEDELLIN S.A.S , incluyendo invitaciones a eventos, boletines trimestrales (presentación de resultados), informe anual, y aquellas comunicaciones relacionadas con las actividades que adelanta la CQV MEDELLIN S.A.S. (III) Emitir certificaciones relativas a su condición de empleado de CQV MEDELLIN S.A.S , tales como certificados de ingresos y retenciones, constancias laborales, entre otros. (IV) Realizar reportes a las entidades de control, administrativas y/o gubernamentales que así lo requieran.

CQV MEDELLIN S.A.S en el proceso de contratación solicitará los datos personales de su grupo familiar, con la finalidad de realizar y/o informar sobre los servicios, eventos organizados y otorgar los diferentes auxilios a los cuales tienen derecho.

El tratamiento de los datos personales de los empleados de CQV MEDELLIN S.A.S , se sujetará a lo establecido en la presente política, y solo podrán ser utilizados en cumplimiento de la normatividad laboral vigente, para el correcto desarrollo de las obligaciones derivadas del contrato laboral celebrado entre las partes, o en los eventos en que se cuente con la autorización expresa del titular.

Los datos suministrados por los interesados en las vacantes de CQV MEDELLIN S.A.S y la información personal obtenida del proceso de selección, se limita a la relacionada con su participación en el mismo; por tanto, su uso para fines diferentes está prohibido.

Los datos correspondientes a personas cuya relación laboral ha finalizado, se continuarán almacenando para los fines autorizados y bajo las mismas condiciones y niveles de seguridad.

3.1.3 CLIENTES

La finalidad del tratamiento de la información para clientes de CQV MEDELLIN S.A.S, es es (I) Facturación de servicios (II) ofrecer la renovación del servicio entregado (III) llevar cumplimiento de contratos (IV) pago de facturas (V) intercambiar de información de proyectos (VI) cumplimiento tributario (VII) Términos comercial-Publicidad.

3.1.4 PROVEEDORES

Nuestros proveedores están conformados por contratistas, arrendatarios y personas naturales y jurídicas que ofrecen, prestan sus servicios o venden productos a CQV MEDELLIN S.A.S. Los datos suministrados tienen como finalidad garantizar el correcto cumplimiento y ejecución de la relación contractual, que garantice y opere de acuerdo a la normatividad vigente o las normas que los modifiquen, reemplacen o sustituyan.

3.1.5 ACCIONISTAS

El tratamiento de datos personales tiene como finalidad realizar reportes a las entidades de control, administrativas y/o gubernamentales que así lo requieran. También a terceros que en cumplimiento de la normatividad de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo lo soliciten; también tendrá la finalidad de informar, realizar y entregar eventos, servicios o beneficios organizados por la empresa.

3.1.6 PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SOLICITUDES

El tratamiento de datos personales tiene como finalidad atender las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias del cliente que solicita información o retroalimentación de los servicios que presta CQV MEDELLIN S.A.S y encaminarnos hacia acciones de mejora.

Al momento que CQV MEDELLIN S.A.S, cambie sustancialmente alguna de estas finalidades o el tratamiento de las mismas, informará enviando las modificaciones con el correo [jpnnavarro@aol.com](mailto:jpnavarro@aol.com)

3.2 TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

La transferencia de datos personales a terceros, solamente se realizará cuando exista un contrato de transferencia de datos entre del CQV MEDELLIN S.A.S y aliados

estratégicos, previa autorización del titular de los datos personales a tratar.

3.3 TRANSMISIÓN DE DATOS PERSONALES

La transmisión de datos personales a terceros, solamente se realizará cuando exista un contrato de transmisión de datos entre CQV MEDELLIN S.A.S y los aliados estratégicos como encargados, previa autorización del titular de los datos personales a tratar.

3.4 PROTECCIÓN A DATOS SENSIBLES

CQV MEDELLIN S.A.S. no tratará datos sensibles, excepto cuando:

- a. El Titular haya dado su autorización informada, explícita y previa a dicho tratamiento, teniendo presente que no está obligado a autorizar el tratamiento de datos sensibles.
- b. El Tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del Titular y éste se encuentre física o jurídicamente incapacitado. En estos eventos, los representantes legales deberán otorgar su autorización.
- c. El Tratamiento sea efectuado en el curso de las actividades legítimas y con las debidas garantías por parte de una fundación, ONG, asociación o cualquier otro organismo sin ánimo de lucro, cuya finalidad sea política, filosófica, religiosa o sindical, siempre que se refieran exclusivamente a sus miembros o a las personas que mantengan contactos regulares por razón de su finalidad. En estos eventos, los datos no se podrán suministrar a terceros sin la autorización del Titular.
- d. El Tratamiento se refiera a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.
- e. El Tratamiento tenga una finalidad histórica, estadística o científica. En este evento deberán adoptarse las medidas conducentes a la supresión de identidad de los Titulares.

Por disposición legal, la historia clínica ocupacional forma parte de la historia clínica general, por lo que le son aplicables las disposiciones que a esta le regulan y está sometida a reserva y sólo puede ser conocida con previa y expresa autorización del paciente.

Los datos incorporados en la historia clínica ocupacional tienen el carácter de sensibles por ser datos referentes a la salud de las personas, por tal motivo, al tratamiento de este tipo de datos que realice CQV MEDELLIN S.A.S le serán aplicables todos los principios aplicables relativos al tratamiento de información personal.

3.4.1 TRATAMIENTO DE DATOS DE MENORES DE EDAD

CQV MEDELLIN S.A.S requerirá el tratamiento de datos personales de menores de edad, para el caso de los hijos de los empleados y colocadores independientes de Apuestas, con la finalidad informar, realizar y entregar eventos, servicios o beneficios organizados por la empresa. El tratamiento de datos personales estará autorizado por el representante legal del niño, niña o adolescente.

El Tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes está prohibido, excepto cuando se trate de datos de naturaleza pública, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 1581 de 2012 y cuando dicho Tratamiento cumpla con los siguientes parámetros y requisitos:

1. Que responda y respete el interés superior de los niños, niñas y adolescentes.
2. Que se asegure el respeto de sus derechos fundamentales.

Cumplidos los anteriores requisitos, el representante legal del niño, niña o adolescente, otorgará la autorización previo ejercicio del menor de su derecho a ser escuchado, opinión que será valorada teniendo en cuenta la madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto.

Todo Responsable y Encargado involucrado en el Tratamiento de los datos personales de niños, niñas y adolescentes, deberá velar por el uso adecuado de los mismos. Para este fin deberán aplicarse los principios y obligaciones establecidos en la Ley 1581 de 2012 y el presente Decreto.

La familia y la sociedad deben velar porque los Responsables y Encargados del Tratamiento de los datos personales de los menores de edad cumplan las obligaciones establecidas en la Ley 1581 de 2012 y el presente decreto.

CAPITULO IV

4. DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS

Los derechos de los Titulares de los datos personales están contenidos en el artículo 8 de la ley 1581:

- a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la ley 1581 de 2012.

- c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución.
- f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
- g) Cuando se trate de datos relacionados con el Registro Civil de las personas.

Los derechos de los Titulares establecidos en la Ley, podrán ejercerse por las siguientes personas:

1. Por el Titular, quien deberá acreditar su identidad en forma suficiente por los distintos medios que le ponga a disposición el responsable.
2. Por sus causahabientes, quienes deberán acreditar tal calidad.
3. Por el representante y/o apoderado del Titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento.
4. Por estipulación a favor de otro o para otro.

CAPITULO V

5. PERSONA O ÁREA RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS

El área de auditoría en cabeza del Oficial de Protección de datos personales es la persona responsable de atender las peticiones, consultas y reclamos que presenten los titulares de los datos personales en ejercicio de sus derechos de conocer, actualizar, rectificar, suprimir el dato y revocar la autorización.

CAPITULO VI

6. PROCEDIMIENTO PARA QUE LOS TITULARES DE LA INFORMACIÓN PUEDAN EJERCER SUS DERECHOS

CQV MEDELLIN S.A.S, pone en conocimiento de los titulares de la información, el procedimiento para ejercer sus derechos.

El Titular de la información debe acreditar sus datos de identificación como nombres y apellidos, tipo y número de documento, dirección, teléfono y correo electrónico y deberá brindar la información necesaria para tramitar su solicitud, así como adjuntar los documentos que desea valer, soportar o probar dicha solicitud

De acuerdo con lo previsto en la legislación vigente, para el ejercicio de cualquiera de los derechos que le asisten como titular de los datos, podrá utilizar ante **CQV MEDELLIN S.A.S.**, cualquiera de los mecanismos que se establecen a continuación:

6.1 PARA CONSULTAS

Los titulares o apoderados podrán consultar la información personal del Titular que reposa en las bases de datos de CQV MEDELLIN S.A.S, quien como responsable del tratamiento suministrará a los titulares o sus apoderados, toda la información que se encuentra contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del Titular. La consulta será formulada a través de los canales que para dicho efecto ha sido habilitado por CQV MEDELLIN S.A.S, los cuales se describen en el numeral 6.3 de la presente política. En el caso del literal C. del numeral 6.3, las consultas radicadas en la oficina principal Carrera 43 B #11-36 deberán hacerse por escrito, en el cual conste el tipo de consulta a realizar, dirección de notificación y fotocopia de los documentos que soporten su consulta, deberá radicarse ante el oficial de protección de datos, para lo cual deberá identificarse plenamente.

La consulta será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

6.2 PARA RECLAMOS

Los titulares o los apoderados que considere que la información que se encuentra contenida en las bases de datos de CQV MEDELLIN S.A.S, debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la ley, podrán presentar un reclamo ante CQV MEDELLIN S.A.S, como Responsable del Tratamiento, el cual será tramitado bajo las siguientes reglas:

El reclamo se formulará mediante solicitud escrita dirigida a CQV MEDELLIN S.A.S, a

través de los canales que para dicho efecto ha sido habilitado por CQV MEDELLIN S.A.S, los cuales se describen en el numeral 6.3 de la presente política con la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección de notificación, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer. En el caso del literal C. del numeral 6.3, los reclamos radicados en la oficina principal Calle Carrera 43 B #11-36 deberán hacerse por escrito en el cual se hará la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer, deberá radicarse ante el oficial de protección de datos, para lo cual deberá identificarse plenamente.

Se debe adjuntar fotocopia del documento de identificación del Titular de los datos.

Si el reclamo resulta incompleto, CQV MEDELLIN S.A.S requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo, para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

En caso que la persona quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.

1. Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.
2. El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en la cual se atenderá su reclamo, en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

La solicitud de supresión de datos no se realizará en caso que el titular tenga el deber legal o contractual de permanecer en la base de datos. En este caso CQV MEDELLIN S.A.S, suspenderá la utilización del dato personal para desarrollar la finalidad autorizada.

6.3 CANALES HABILITADOS

NIT 900957848

Domicilio principal: Carrera 43 B # 11-36

Línea de atención: 3176990006

Correo electrónico tratamiento de datos: jpnavarro1985@aol.com

CAPITULO VII

7. DISPOSICIONES FINALES

7.1 ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Los Encargados del tratamiento de datos personales deben realizar tratamiento de los mismos de acuerdo a lo establecido por El Responsable, en el marco de los servicios contratados y descrito en negociaciones, contratos, acuerdos, entre otros. Igualmente, no podrá utilizar la base de datos con un objeto diferente de prestar los servicios contratados, ni con finalidades distintas a las establecidas por El Responsable, ni los comunicará, ni siquiera para su conservación a terceras personas, por último, se obliga a cumplir con lo establecido en el régimen de protección de datos personales, específicamente en lo establecido en la Ley 1581 de 2012, el Decreto 884 de 2012 y la Circular 002 de 2015 y el contrato de transferencia de datos personales que ha suscrito con CQV MEDELLIN S.A.S.

7.2 MEDIDAS PERMANENTES

En el tratamiento de datos personales, CQV MEDELLIN S.A.S de manera permanente verificará sus procesos, protocolos, procedimientos y políticas de acuerdo a la legislación vigente y que salga periódicamente, en especial, con las autorizaciones para el tratamiento de datos personales de los clientes.

7.3 CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

CQV MEDELLIN S.A.S, garantiza los principios generales para el tratamiento de la información, en desarrollo de lo establecido en la ley 1581 de 2012 y el decreto reglamentario 1377 de 2013, los cuales son: de legalidad, finalidad, libertad, veracidad o calidad, transparencia, acceso y circulación restringida, seguridad y confidencialidad sobre los datos que reposan en las bases de datos que se encuentran en nuestra posesión.

7.4 ACTUALIZACIONES DE LA POLÍTICA

CQV MEDELLIN S.A.S se reserva el derecho de modificar los términos y condiciones del presente documento “Política de Tratamiento de Datos personales” como parte de nuestro esfuerzo por cumplir con las obligaciones establecidas en la Ley 1581 de 2012, los decretos reglamentarios y demás normas que complementen, modifiquen o deroguen lo contenido en este documento, con el fin de reflejar cualquier cambio en nuestras operaciones o funciones. En los casos que esto ocurra, se anunciará y publicara el nuevo documento de: “Política de Tratamiento de Datos Personales” a través del correo jnavarro@aol.com , para que los titulares conozcan la política y los cambios que se produzcan en ella.

7.5 PERIODO DE VIGENCIA DE LA BASE DE DATOS

Las bases de datos personales estarán de manera permanente, por disposición legal, salvo los datos personales consignados en las bases de datos de clientes de mercadeo. Los datos personales consignados en las bases de datos de peticiones, quejas, reclamos y solicitudes tendrán vigencia de un año.